Poder Judicial **Nº 65 /2017**

CONTRATO

Entre la Corte Suprema de Justicia de la República del Paraguay, con domicilio en Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova de la ciudad de Asunción, representada por su Presidente el **PROF. DR. LUIS BENÍTEZ RIERA**, nombrado al cargo por Acordada Nº 1159 de fecha 29 de febrero de 2017, denominada en adelante la **CONTRATANTE** y por la otra, la Firma **TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA de Rubén Guerrero Quiñonez, RUC Nº 932171-3,** domiciliada en las calles Cerro Cora Nº 1204 c/ Constitución, de esta capital, representada por el señor **RUBEN GUERRERO QUIÑONEZ,** con **C.I.N° 932.171**, denominada el **PROVEEDOR,** de común acuerdo, convienen en celebrar el presente contrato para el **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL"** que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones.

1. OBJETO.

El presente contrato abierto tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la **CONTRATANTE** y el **PROVEEDOR**, en relación al llamado del Programa Anual de Contrataciones **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS P.A.C. Nº 24/2017 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL",** adjudicada por Resolución del Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia Nº 315 de fecha 16 de octubre de 2017, y que serán proveídos por el **PROVEEDOR** a la **CONTRATANTE**, de acuerdo a los documentos del presente contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las Partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) El Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) La Oferta del Proveedor;
e) La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
f) La Garantía Fiel Cumplimiento de Contrato.
g) Los Documentos del Adjudicatario.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este".

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID Nº 327.705**.

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RUBEN GUERRERO
Taller Especializado en Maquinas de Oficina
Tel. 490 304
Dirección: Cerro Corá 1204

El presente llamado es **PLURIANUAL**, por lo tanto la validez de la contratación del ejercicio fiscal 2018 y 2019 están sujetas a las previsiones presupuestarias establecidas para la operación de acuerdo al Art. 14. Disponibilidad Presupuestaria de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS P.A.C. N° 24/2017 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL"**, convocada por la Contratante, según Resolución C.A.J. N° 208 de fecha 23 de agosto de 207. La adjudicación fue realizada por Resolución C.A.J. N° 315 del 16 de octubre de 2017.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

El precio unitario y total ofertado comprende todo gravamen y cualquier otro gasto en que incurra el **PROVEEDOR** en la ejecución del contrato. Queda entendido que están incluidos así mismo, los gastos generales y las utilidades del **PROVEEDOR**, así como los imprevistos y cualquier otro costo necesario conforme a lo previsto en este contrato, con excepción de cualquier ajuste de precios de acuerdo a las fórmulas y procedimientos establecidos.

Para los fines de este Contrato Abierto, se conviene en establecer que el monto mínimo del contrato es **G. 350.000.000 (GUARANIES TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES)** y el monto máximo es de **G. 700.000.000 (GUARANIES SETECIENTOS MILLONES)** I.V.A. incluido, determinado en base a los precios unitarios que figuran en la planilla de oferta del **PROVEEDOR**, y a la cantidad adjudicada por Resolución del Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia N° 315 de fecha 16 de octubre de 2017, cuyos ítems se detallan a continuación:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	81111812-010	CPU - MANTENIMIENTO PREVENTIVO	Unidad	EVENTO	1	----	----		
1.1		Limpieza y lubricación de Cooler Fan del CPU y la fuente de alimentación	Unidad	EVENTO	1	----	----	42.500	42.500
1.2		Limpieza de los lectores / grabadores ópticos	Unidad	EVENTO	1	----	----	42.500	42.500
1.3		Aspirado y soplado general de polvo	Unidad	EVENTO	1	----	----	42.500	42.500
1.4		Limpieza de contactos y placas	Unidad	EVENTO	1	----	----	42.500	42.500
1.5		Limpieza externa de los gabinetes	Unidad	EVENTO	1	----	----	42.500	42.500
1.6		Limpieza externa del teclado	Unidad	EVENTO	1	----	----	42.500	42.500
1.7		Limpieza del mouse	Unidad	EVENTO	1	----	----	28.100	28.100
1.8		Verificación de placas controladoras	Unidad	EVENTO	1	----	----	42.100	42.100
1.9		Verificación de llaves de encendido / apagado	Unidad	EVENTO	1	----	----	28.100	28.100
1.10		Verificación / reparación del sistema operativo y funcionamiento del office	Unidad	EVENTO	1	----	----	42.100	42.100
1.11		Verificación / reparación de los drivers de hardware instalados	Unidad	EVENTO	1	----	----	42.100	42.100

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

ROLDAN GUERRERO
Especializado en Máquinas de Oficina
Tel. 490 304
Dirección: Cerro Corá 1204

2	81111812-010	CPU - MANTENIMIENTO CORRECTIVO	Unidad	EVENTO	1	----	----		
2.1		Recuperación de datos en disco duro dañado y backup	Unidad	EVENTO	1	----	----	126.500	126.500
2.2		Instalación de sistema operativo y activación con: office, drivers etc	Unidad	EVENTO	1	----	----	126.500	126.500
2.3		Cambio con provision de repuesto - Disco duro IDE 160 GB	Unidad	EVENTO	1	----	----	336.500	336.500
2.4		Cambio con provision de repuesto - Disco duro IDE 500 GB	Unidad	EVENTO	1	----	----	491.000	491.000
2.5		Cambio con provision de repuesto - Disco duro SATA 320 GB	Unidad	EVENTO	1	----	----	491.000	491.000
2.6		Cambio con provision de repuesto - Disco duro SATA 1000 GB	Unidad	EVENTO	1	----	----	525.500	525.500
2.7		Cambio con provision de repuesto - Cable de datos IDE	Unidad	EVENTO	1	----	----	56.500	56.500
2.8		Cambio con provision de repuesto - Cable de datos SATA	Unidad	EVENTO	1	----	----	56.500	56.500
2.9		Cambio con provision de repuesto - Procesador Intel Pentium Core 2 Duo 3.0 Ghz.	Unidad	EVENTO	1	----	----	315.500	315.500
2.10		Cambio con provision de repuesto - Procesador Intel Core 2 Quad 3.0 Ghz	Unidad	EVENTO	1	----	----	315.500	315.500
2.11		Cambio con provision de repuesto - Procesador Intel Core i5 2da. Generación	Unidad	EVENTO	1	----	----	840.500	840.500
2.12		Cambio con provision de repuesto - Placa madre con soporte para procesador Intel core 2 duo 3.3 Ghz, integrados IDE/SATA, tarjeta de video, audio y red incluidos	Unidad	EVENTO	1	----	----	665.500	665.500
2.13		Cambio con provision de repuesto - Placa madre con soporte para procesador Intel core 2 duo 3.2 Ghz, integrados IDE/SATA, tarjeta de video, audio y red incluidos	Unidad	EVENTO	1	----	----	665.500	665.500
2.14		Cambio con provision de repuesto - Placa madre con soporte para procesador Intel i5 2da. generación, integrados IDE/SATA, tarjeta de video, audio y red incluidos	Unidad	EVENTO	1	----	----	840.500	840.500
2.15		Cambio con provision de repuesto - Memoria tipo DDR2 1 Gb 800 Mhz	Unidad	EVENTO	1	----	----	154.500	154.500
2.16		Cambio con provision de repuesto - Memoria tipo DDR2 2 Gb 800 Mhz	Unidad	EVENTO	1	----	----	175.500	175.500
2.17		Cambio con provision de repuesto - Memoria tipo DDR3 4 Gb 1333 Mhz	Unidad	EVENTO	1	----	----	176.000	176.000
2.18		Cambio con provision de repuesto - Cooler de procesador	Unidad	EVENTO	1	----	----	127.000	127.000
2.19		Cambio con provision de repuesto - Combo Lector/Grabador DVD	Unidad	EVENTO	1	----	----	154.500	154.500
2.20		Cambio con provision de repuesto - Tarjeta de video 512 Mb PCI-PCI Express	Unidad	EVENTO	1	----	----	126.100	126.100
2.21		Cambio con provision de repuesto - Tarjeta de red 10/100/1000 PCI-PCI Express	Unidad	EVENTO	1	----	----	126.500	126.500
2.22		Cambio con provision de repuesto - Tarjeta de sonido 5.1 PCI-PCI Express	Unidad	EVENTO	1	----	----	126.500	126.500

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Especializado en Máquinas de Oficina
Tel. 490 304
Dirección: Cerro Corá 1204

2.23		Cambio con provision de repuesto - Tarjeta de puerto USB tipo PCI	Unidad	EVENTO	1	----	----	126.100	126.100
2.24		Cambio con provision de repuesto - Fuente de poder ATX 600 watts genérica	Unidad	EVENTO	1	----	----	210.100	210.100
2.25		Cambio con provision de repuesto - Fuente de poder ATX 600 watts reales	Unidad	EVENTO	1	----	----	315.100	315.100
2.26		Cambio con provision de repuesto - Fuente de poder ATX 600 watts genérica para gabinete horizontal	Unidad	EVENTO	1	----	----	456.000	456.000
2.27		Otros dispositivos menores	Unidad	EVENTO	1	----	----	126.500	126.500
3	81111812-002	IMPRESORA MATRICIAL - MANTENIMIENTO PREVENTIVO	Unidad	EVENTO	1	----	----		
3.1		Limpieza y lubricación	Unidad	EVENTO	1	----	----	42.500	42.500
3.2		Aspiración y soplado general	Unidad	EVENTO	1	----	----	42.500	42.500
3.3		Lubricación de los elementos móviles	Unidad	EVENTO	1	----	----	42.500	42.500
3.4		Limpieza interna / externa de la carcasa	Unidad	EVENTO	1	----	----	42.500	42.500
3.5		Limpieza y verificación de los dispositivos de arrastre del papel	Unidad	EVENTO	1	----	----	42.500	42.500
3.6		Limpieza y verificación de los dispositivos sensores	Unidad	EVENTO	1	----	----	42.500	42.500
3.7		Prueba de impresión	Unidad	EVENTO	1	----	----	42.500	42.500
4	81111812-002	IMPRESORA MATRICIAL - MANTENIMIENTO CORRECTIVO	Unidad	EVENTO	1	----	----		
4.1		Cambio con provision de repuestos - Cabezal de impresión	Unidad	EVENTO	1	----	----	196.500	196.500
4.2		Cambio con provision de repuestos - Fuente de alimentación	Unidad	EVENTO	1	----	----	105.500	105.500
4.3		Cambio con provision de repuestos - Gomas de arrastre	Unidad	EVENTO	1	----	----	126.500	126.500
4.4		Cambio con provision de repuestos - Sensor de hoja	Unidad	EVENTO	1	----	----	84.500	84.500
4.5		Cambio con provision de repuestos - Cable flex	Unidad	EVENTO	1	----	----	74.000	74.000
4.6		Cambio con provision de repuestos - Engranaje	Unidad	EVENTO	1	----	----	126.500	126.500
4.7		Cambio con provision de repuestos - Panel de control	Unidad	EVENTO	1	----	----	133.500	133.500
4.8		Cambio con provision de repuestos - Rodillo	Unidad	EVENTO	1	----	----	126.500	126.500
4.9		Cambio con provision de repuestos - Chapa protector de cinta de motor	Unidad	EVENTO	1	----	----	60.000	60.000
4.10		Cambio con provision de repuestos - Sensor de cabezal	Unidad	EVENTO	1	----	----	84.500	84.500
4.11		Cambio con provision de repuestos - Otros dispositivos menores	Unidad	EVENTO	1	----	----	126.500	126.500
4.12		Reparación - Placa	Unidad	EVENTO	1	----	----	85.000	85.000
5	81111812-002	IMPRESORA A CHORRO DE TINTA - MANTENIMIENTO PREVENTIVO	Unidad	EVENTO	1	----	----		
5.1		Limpieza y lubricación de los cabezales de impresión según el caso	Unidad	EVENTO	1	----	----	28.500	28.500
5.2		Aspiración y soplado general	Unidad	EVENTO	1	----	----	28.100	28.100
5.3		Lubricación de los elementos móviles	Unidad	EVENTO	1	----	----	28.100	28.100
5.4		Limpieza interna / externa de la carcasa	Unidad	EVENTO	1	----	----	28.100	28.100
5.5		Limpieza y verificación de los dispositivos de arrastre del papel	Unidad	EVENTO	1	----	----	28.100	28.100

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Especializado en Máquinas de Oficina
Tel. 490 304
Dirección: Cerro Corá 1204

5.6		Limpieza del depósito de tinta y los sensores de posición	Unidad	EVENTO	1	----	----	28.100	28.100
5.7		Limpieza y verificación de los dispositivos sensores	Unidad	EVENTO	1	----	----	28.100	28.100
5.8		Prueba de impresión	Unidad	EVENTO	1	----	----	28.500	28.500
6	81111812-002	IMPRESORA A CHORRO DE TINTA - MANTENIMIENTO CORRECTIVO	Unidad	EVENTO	1	----	----		
6.1		Cambio con provisión de repuestos - Cabezal de impresión	Unidad	EVENTO	1	----	----	126.500	126.500
6.2		Cambio con provisión de repuestos - Sensor de hoja	Unidad	EVENTO	1	----	----	63.500	63.500
6.3		Cambio con provisión de repuestos - Correa	Unidad	EVENTO	1	----	----	84.500	84.500
6.4		Cambio con provisión de repuestos - Cable flex	Unidad	EVENTO	1	----	----	84.500	84.500
6.5		Cambio con provisión de repuestos - Engranajes	Unidad	EVENTO	1	----	----	63.500	63.500
6.6		Cambio con provisión de repuestos - Fuente de alimentación	Unidad	EVENTO	1	----	----	84.500	84.500
6.7		Cambio con provisión de repuestos - Bujes	Unidad	EVENTO	1	----	----	63.500	63.500
6.8		Cambio con provisión de repuestos - Otros dispositivos menores	Unidad	EVENTO	1	----	----	84.500	84.500
6.9		Reparación - Placa	Unidad	EVENTO	1	----	----	175.100	175.100
7	81111812-002	IMPRESORA LASER - MANTENIMIENTO PREVENTIVO	Unidad	EVENTO	1	----	----		
7.1		Limpieza y lubricación	Unidad	EVENTO	1	----	----	28.500	28.500
7.2		Aspiración y soplado general	Unidad	EVENTO	1	----	----	28.500	28.500
7.3		Lubricación de los elementos móviles	Unidad	EVENTO	1	----	----	28.500	28.500
7.4		Limpieza interna / externa de la carcasa	Unidad	EVENTO	1	----	----	28.500	28.500
7.5		Limpieza y verificación de los dispositivos de arrastre del papel	Unidad	EVENTO	1	----	----	28.500	28.500
7.6		Limpieza y verificación de los dispositivos de sensores	Unidad	EVENTO	1	----	----	28.500	28.500
7.7		Prueba de impresión	Unidad	EVENTO	1	----	----	28.500	28.500
8	81111812-002	IMPRESORA LASER - MANTENIMIENTO CORRECTIVO	Unidad	EVENTO	1	----	----		
8.1		Cambio con provisión de repuestos - Fuente de alimentación	Unidad	EVENTO	1	----	----	126.500	126.500
8.2		Cambio con provisión de repuestos - Rodillo de presión	Unidad	EVENTO	1	----	----	115.000	115.000
8.3		Cambio con provisión de repuestos - Rodillo de fusor	Unidad	EVENTO	1	----	----	245.500	245.500
8.4		Cambio con provisión de repuestos - Fotoconductor	Unidad	EVENTO	1	----	----	316.500	316.500
8.5		Cambio con provisión de repuestos - Engranajes	Unidad	EVENTO	1	----	----	126.500	126.500
8.6		Cambio con provisión de repuestos - Sensor de bandeja	Unidad	EVENTO	1	----	----	126.500	126.500
8.7		Cambio con provisión de repuestos - Sensor de hoja	Unidad	EVENTO	1	----	----	85.000	85.000
8.8		Cambio con provisión de repuestos - Gomas de arrastre	Unidad	EVENTO	1	----	----	84.500	84.500
8.9		Cambio con provisión de repuestos - Unidad óptica	Unidad	EVENTO	1	----	----	245.500	245.500
8.10		Cambio con provisión de repuestos - Panel de control	Unidad	EVENTO	1	----	----	155.000	155.000
8.11		Cambio con provisión de repuestos - Cable flex	Unidad	EVENTO	1	----	----	84.500	84.500

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Especializado en Máquinas de Oficina
Tel. 490 304
Dirección: Cerro Corá 1204

8.12		Cambio con provisión de repuestos - Otros dispositivos menores	Unidad	EVENTO	1	----	----	126.500	126.500
8.13		Reparación - Placa	Unidad	EVENTO	1	----	----	175.500	175.500
9	81111812-002	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER - MANTENIMIENTO PREVENTIVO	Unidad	EVENTO	1	----	----		
9.1		Limpieza y lubricación	Unidad	EVENTO	1	----	----	42.500	42.500
9.2		Aspiración y soplado general	Unidad	EVENTO	1	----	----	42.500	42.500
9.3		Lubricación de los elementos móviles	Unidad	EVENTO	1	----	----	42.500	42.500
9.4		Limpieza interna / externa de la carcasa	Unidad	EVENTO	1	----	----	42.500	42.500
9.5		Limpieza y verificación de los dispositivos de arrastre del papel	Unidad	EVENTO	1	----	----	42.500	42.500
9.6		Limpieza y verificación de los dispositivos de sensores	Unidad	EVENTO	1	----	----	42.500	42.500
9.7		Prueba de impresión	Unidad	EVENTO	1	----	----	42.500	42.500
10	81111812-002	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER - MANTENIMIENTO CORRECTIVO	Unidad	EVENTO	1	----	----		
10.1		Cambio con provisión de repuestos - Fotoconductor	Unidad	EVENTO	1	----	----	267.000	267.000
10.2		Cambio con provisión de repuestos - Unidad de imagen	Unidad	EVENTO	1	----	----	476.500	476.500
10.3		Cambio con provisión de repuestos - Cuchilla de limpieza	Unidad	EVENTO	1	----	----	99.000	99.000
10.4		Cambio con provisión de repuestos - Rodillo de presión	Unidad	EVENTO	1	----	----	182.500	182.500
10.5		Cambio con provisión de repuestos - Película de fusor	Unidad	EVENTO	1	----	----	315.500	315.500
10.6		Cambio con provisión de repuestos - Engranaje de fusor	Unidad	EVENTO	1	----	----	126.500	126.500
10.7		Cambio con provisión de repuestos - Rodillo magnético	Unidad	EVENTO	1	----	----	295.000	295.000
10.8		Cambio con provisión de repuestos - Cuchilla seal	Unidad	EVENTO	1	----	----	85.000	85.000
10.9		Cambio con provisión de repuestos - Lámpara de fusor	Unidad	EVENTO	1	----	----	169.000	169.000
10.10		Cambio con provisión de repuestos - Gomas de arrastre	Unidad	EVENTO	1	----	----	112.500	112.500
10.11		Cambio con provisión de repuestos - Placa	Unidad	EVENTO	1	----	----	546.500	546.500
10.12		Cambio con provisión de repuestos - Fuente de alimentación	Unidad	EVENTO	1	----	----	225.000	225.000
10.13		Cambio con provisión de repuestos - Corona de carga	Unidad	EVENTO	1	----	----	133.500	133.500
10.14		Cambio con provisión de repuestos - Corona de transferencia	Unidad	EVENTO	1	----	----	84.500	84.500
10.15		Cambio con provisión de repuestos - Otros dispositivos menores	Unidad	EVENTO	1	----	----	133.500	133.500
10.16		Reparación - Placa	Unidad	EVENTO	1	----	----	267.000	267.000
11	81111812-002	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL A CHORRO DE TINTA - MANTENIMIENTO PREVENTIVO	Unidad	EVENTO	1	----	----		
11.1		Limpieza y lubricación de cabezales de impresión según el caso	Unidad	EVENTO	1	----	----	42.100	42.100
11.2		Aspiración y soplado general	Unidad	EVENTO	1	----	----	42.100	42.100
11.3		Lubricación de los elementos móviles	Unidad	EVENTO	1	----	----	42.100	42.100
11.4		Limpieza interna / externa de la carcasa	Unidad	EVENTO	1	----	----	42.100	42.100

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RUBEN GIMENEZ
Taller Especializado en Máquinas de Oficina
Tel. 490 304
Dirección: Cerro Corá 1204

11.5		Limpieza y verificación de los dispositivos de arrastre del papel	Unidad	EVENTO	1	----	----	42.100	42.100
11.6		Limpieza del depósito de tinta y los sensores de posición	Unidad	EVENTO	1	----	----	42.100	42.100
11.7		Limpieza y verificación de los dispositivos de sensores	Unidad	EVENTO	1	----	----	42.100	42.100
11.8		Prueba de impresión	Unidad	EVENTO	1	----	----	42.100	42.100
12	81111812-002	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL A CHORRO DE TINTA - MANTENIMIENTO CORRECTIVO	Unidad	EVENTO	1	----	----		
12.1		Cambio con provisión de repuestos - Fuente de alimentación	Unidad	EVENTO	1	----	----	225.000	225.000
12.2		Cambio con provisión de repuestos - Correa	Unidad	EVENTO	1	----	----	84.500	84.500
12.3		Cambio con provisión de repuestos - Cable flex	Unidad	EVENTO	1	----	----	84.100	84.100
12.4		Cambio con provisión de repuestos - Engranaje	Unidad	EVENTO	1	----	----	126.500	126.500
12.5		Cambio con provisión de repuestos - Cabezales	Unidad	EVENTO	1	----	----	476.100	476.100
12.6		Cambio con provisión de repuestos - Rodillo	Unidad	EVENTO	1	----	----	196.500	196.500
12.7		Cambio con provisión de repuestos - Rodillo de limpieza	Unidad	EVENTO	1	----	----	126.500	126.500
12.8		Cambio con provisión de repuestos - Sensor de hoja	Unidad	EVENTO	1	----	----	92.000	92.000
12.9		Cambio con provisión de repuestos - Sensor de bandeja	Unidad	EVENTO	1	----	----	92.000	92.000
12.10		Cambio con provisión de repuestos - Otros dispositivos menores	Unidad	EVENTO	1	----	----	126.500	126.500
12.11		Reparación - Placa	Unidad	EVENTO	1	----	----	210.500	210.500
13	81111812-007	PLOTTERS - MANTENIMIENTO PREVENTIVO	Unidad	EVENTO	1	----	----		
13.1		Limpieza y lubricación de cabezales de impresión según el caso	Unidad	EVENTO	1	----	----	28.100	28.100
13.2		Aspiración y soplado general	Unidad	EVENTO	1	----	----	28.100	28.100
13.3		Lubricación de los elementos móviles	Unidad	EVENTO	1	----	----	28.100	28.100
13.4		Limpieza interna / externa de la carcasa	Unidad	EVENTO	1	----	----	28.100	28.100
13.5		Limpieza y verificación de los dispositivos de arrastre del papel	Unidad	EVENTO	1	----	----	28.100	28.100
13.6		Limpieza del depósito de tinta y los sensores de posición	Unidad	EVENTO	1	----	----	28.100	28.100
13.7		Limpieza y verificación de los dispositivos de sensores	Unidad	EVENTO	1	----	----	28.100	28.100
13.8		Prueba de impresión	Unidad	EVENTO	1	----	----	28.100	28.100
14	81111812-007	PLOTTERS - MANTENIMIENTO CORRECTIVO	Unidad	EVENTO	1	----	----		
14.1		Cambio con provisión de repuestos - Cabezal	Unidad	EVENTO	1	----	----	225.000	225.000
14.2		Cambio con provisión de repuestos - Correa	Unidad	EVENTO	1	----	----	126.500	126.500
14.3		Cambio con provisión de repuestos - Cable USB	Unidad	EVENTO	1	----	----	50.000	50.000
14.4		Cambio con provisión de repuestos - Cable LPT1	Unidad	EVENTO	1	----	----	63.500	63.500
14.5		Cambio con provisión de repuestos - Otros dispositivos menores	Unidad	EVENTO	1	----	----	126.500	126.500
14.6		Reparación - Fuente	Unidad	EVENTO	1	----	----	175.500	175.500
15	81111812-004	ESCANER - MANTENIMIENTO PREVENTIVO	Unidad	EVENTO	1	----	----		
15.1		Limpieza interna / externa de la carcasa	Unidad	EVENTO	1	----	----	28.100	28.100

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Especialista en Máquinas de Oficina
Tel 490 304
Dirección: Cerro Corá 1204

15.2		Limpieza de piezas ópticas en general	Unidad	EVENTO	1	----	----	28.100	28.100
15.3		Lubricación de elementos móviles	Unidad	EVENTO	1	----	----	28.100	28.100
15.4		Prueba del escáner con el equipo al que pertenece	Unidad	EVENTO	1	----	----	28.100	28.100
16	81111812-004	ESCANER - MANTENIMIENTO CORRECTIVO	Unidad	EVENTO	1	----	----		
16.1		Cambio con provisión de repuestos - Lámpara	Unidad	EVENTO	1	----	----	240.000	240.000
16.2		Cambio con provisión de repuestos - Cable USB	Unidad	EVENTO	1	----	----	63.500	63.500
16.3		Cambio con provisión de repuestos - Otros dispositivos menores	Unidad	EVENTO	1	----	----	98.500	98.500
16.4		Reparación - fuente	Unidad	EVENTO	1	----	----	126.500	126.500
17	81111812-008	UPS - MANTENIMIENTO PREVENTIVO	Unidad	EVENTO	1	----	----		
17.1		Limpieza de los terminales	Unidad	EVENTO	1	----	----	28.500	28.500
17.2		Verificación de los pulsadores	Unidad	EVENTO	1	----	----	28.500	28.500
17.3		Mantenimiento de batería	Unidad	EVENTO	1	----	----	99.000	99.000
18	81111812-008	UPS - MANTENIMIENTO CORRECTIVO	Unidad	EVENTO	1	----	----		
18.1		Cambio con provisión de repuesto - Batería 1000 w	Unidad	EVENTO	1	----	----	168.500	168.500
18.2		Cambio con provisión de repuesto - Fusible	Unidad	EVENTO	1	----	----	63.500	63.500
18.3		Cambio con provisión de repuesto - Cable power	Unidad	EVENTO	1	----	----	43.000	43.000
18.4		Cambio con provisión de repuesto - Otros dispositivos menores	Unidad	EVENTO	1	----	----	126.500	126.500
18.5		Reparación - Fuente	Unidad	EVENTO	1	----	----	126.500	126.500
19	81111812-001	MONITORES DE COMPUTADORAS - MANTENIMIENTO PREVENTIVO	Unidad	EVENTO	1	----	----		
19.1		Limpieza interna / externa de la carcasa	Unidad	EVENTO	1	----	----	28.100	28.100
19.2		Aspiración y soplado general	Unidad	EVENTO	1	----	----	28.100	28.100
19.3		Testeo general y verificación del monitor	Unidad	EVENTO	1	----	----	28.100	28.100
19.4		Ajuste de imagen	Unidad	EVENTO	1	----	----	28.100	28.100
20	81111812-001	MONITORES DE COMPUTADORAS - MANTENIMIENTO CORRECTIVO	Unidad	EVENTO	1	----	----		
20.1		Cambio con provisión de repuestos - Flyback	Unidad	EVENTO	1	----	----	99.000	99.000
20.2		Cambio con provisión de repuestos - Cable HDMI	Unidad	EVENTO	1	----	----	56.500	56.500
20.3		Cambio con provisión de repuestos - Cable VGA	Unidad	EVENTO	1	----	----	56.500	56.500
20.4		Cambio con provisión de repuestos - Otros dispositivos menores	Unidad	EVENTO	1	----	----	84.500	84.500
20.5		Reparación - Placa	Unidad	EVENTO	1	----	----	99.000	99.000
20.6		Reparación - Fuente	Unidad	EVENTO	1	----	----	99.000	99.000
21	81111812-009	EQUIPOS PORTATILES (NOTEBOOKS Y NETBOOKS) - MANTENIMIENTO PREVENTIVO	Unidad	EVENTO	1	----	----		
21.1		Limpieza y lubricación de Cooler Fan del CPU y la fuente de alimentación	Unidad	EVENTO	1	----	----	42.500	42.500
21.2		Limpieza de los lectores/grabadores ópticos	Unidad	EVENTO	1	----	----	28.500	28.500
21.3		Aspirado y soplado general de polvo	Unidad	EVENTO	1	----	----	28.500	28.500
21.4		Limpieza de contactos y placas	Unidad	EVENTO	1	----	----	28.500	28.500
21.5		Limpieza externa de gabinetes	Unidad	EVENTO	1	----	----	28.500	28.500

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

JUAN CARLOS GUERRERO
Taller Especializado en Máquinas de Oficina
Tel. 490 304
Dirección: Cerro Corá 1204

21.6		Limpieza externa del teclado	Unidad	EVENTO	1	----	----	28.500	28.500
21.7		Limpieza del mouse	Unidad	EVENTO	1	----	----	28.500	28.500
21.8		Verificación de placas controladoras	Unidad	EVENTO	1	----	----	28.500	28.500
21.9		Verificación de llaves de encendido / apagado	Unidad	EVENTO	1	----	----	28.500	28.500
21.10		Verificación / reparación del sistema operativo y funcionamiento del office	Unidad	EVENTO	1	----	----	28.500	28.500
21.11		Verificación / reparación de los drivers de hardware instalados	Unidad	EVENTO	1	----	----	28.500	28.500
22	81111812-009	EQUIPOS PORTATILES (NOTEBOOKS Y NETBOOKS) - MANTENIMIENTO CORRECTIVO	Unidad	EVENTO	1	----	----		
22.1		Recuperación de datos en disco duro dañado y backup	Unidad	EVENTO	1	----	----	126.500	126.500
22.2		Instalación de Sistema Operativo (versión Profesional) con activación, Suite Office con activación, drivers necesarios, etc	Unidad	EVENTO	1	----	----	126.500	126.500
22.3		Cambio con provisión de repuesto - Disco duro SATA 500 GB	Unidad	EVENTO	1	----	----	385.500	385.500
22.4		Cambio con provisión de repuesto - Disco duro SATA 1000 GB	Unidad	EVENTO	1	----	----	456.000	456.000
22.5		Cambio con provisión de repuesto - Cable SATA	Unidad	EVENTO	1	----	----	63.500	63.500
22.6		Cambio con provisión de repuesto - Procesador Intel Core i3	Unidad	EVENTO	1	----	----	421.000	421.000
22.7		Cambio con provisión de repuesto - Procesador Intel Core i5	Unidad	EVENTO	1	----	----	841.000	841.000
22.8		Cambio con provisión de repuesto - Procesador Intel Core i7	Unidad	EVENTO	1	----	----	841.000	841.000
22.9		Cambio con provisión de repuesto - Memoria tipo DDR3 4Gb 1333 Mhz	Unidad	EVENTO	1	----	----	245.500	245.500
22.10		Cambio con provisión de repuesto - Cooler de procesador	Unidad	EVENTO	1	----	----	225.000	225.000
22.11		Cambio con provisión de repuesto - Combo Lector/Grabador de DVD	Unidad	EVENTO	1	----	----	137.000	137.000
22.12		Cambio con provisión de repuesto - Tarjeta de video 512 Mb PCI-PCI Express	Unidad	EVENTO	1	----	----	137.000	137.000
22.13		Cambio con provisión de repuesto - Tarjeta de red 10/100/1000 PCI	Unidad	EVENTO	1	----	----	137.000	137.000
22.14		Cambio con provisión de repuesto - Tarjeta de sonido 5.1 MB PCI	Unidad	EVENTO	1	----	----	137.000	137.000
22.15		Cambio con provisión de repuesto - Tarjeta de puerto USB tipo PCI	Unidad	EVENTO	1	----	----	137.000	137.000
22.16		Cambio con provisión de repuesto - Fuente de poder	Unidad	EVENTO	1	----	----	245.500	245.500
22.17		Cambio con provisión de repuesto - Otros dispositivos menores	Unidad	EVENTO	1	----	----	175.500	175.500
Total de Precios Unitarios - TALLER ESPECIALIZADO EN MÁQUINAS DE OFICINA de Rubén Guerrero									27.667.700

La **CONTRATANTE** se obliga a la ejecución del monto mínimo establecido en el presente contrato. La ejecución del monto máximo se realizara conforme a las necesidades del servicio. En caso de que la **CONTRATANTE** no haya alcanzado la ejecución del monto mínimo contratado, podrá ampliar el plazo previsto en las Bases y Condiciones del Contrato, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conforme a las reglas establecidas en el Art. 10 y 11 de la Resolución DNCP Nº 2238/14 y DNCP N° 1342/17.

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RUBEN GUERRERO
Especializado en Máquinas de Oficina
Tel. 490 304
Dirección: Cerro Corá 1204

Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes: El **PROVEEDOR**, presentará la Solicitud de Pago dirigida al Director de la Dirección General de Administración y Finanzas, en donde consten los datos de contratación, se deberá anexar:

- Orden de Servicio
- Nota de Conformidad
- Factura Legal.

El pago se realizara contra la prestación del servicio solicitado conforme a la Nota de conformidad dentro de los **60 (sesenta)** días posteriores a la fecha de presentación de la solicitud correspondiente. El Pago se depositara en forma directa en la cuenta habilitada en un banco de plaza y declarada en la oferta por la empresa adjudicada a través del sistema de Pago Directo a Proveedores (vía transferencia bancaria).

El precio de los servicios se reajustará durante el periodo de ejecución del contrato, a partir de una variación significativa de precios ocurrida en la economía nacional, que será medida a través del Índice de Precios al Consumo, publicado por el Banco Central del Paraguay, en una relación porcentual igual o mayor al 15% (quince por ciento) del mencionado Índice acumulado a partir de la fecha de presentación de la Oferta. Los ajustes deberán corresponder al periodo o mes de entrega de los servicios y aplicados sobre el importe facturado y presentado para su pago El precio de los servicios contratados será reajustable, conforme a la siguiente fórmula:

$$A = \frac{P \times I.I.B.C.P}{15\%}$$

Dónde:

A= Precio ajustado de los servicios a realizarse.

P= Precio facturado de los servicios ofertados.

I.I.B.C.P= Índice de Inflación emitido por el Banco Central del Paraguay.

15% (quince por ciento)= Mínimo necesario de variación de IPC para reajuste del precio.

No se reconocerán reajuste de precios si el **PROVEEDOR** se encuentra atrasado respecto al cronograma de prestación de los servicios o la **CONTRATANTE** haya podido constatar fehacientemente que el **PROVEEDOR** se encuentra en incumplimiento de las obligaciones patronales de seguridad social.

De los montos facturados, serán pasibles las retenciones correspondientes al Impuesto a la Renta y al Impuesto al Valor Agregado, según lo establecido por las disposiciones legales de la República del Paraguay. Asimismo, independientemente de estas retenciones impositivas, se aplicará una Retención equivalente al 0,4% (cero coma cuatro por ciento) sobre el monto de las facturas pagadas, deducidos los impuestos reflejados en las mismas, en concepto de "Contribución sobre Contratos" de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 3439/2007, que modifica el art. 41 de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

El **PROVEEDOR** se compromete a proveer los servicios a la **CONTRATANTE** y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DARIO GUERRERO
Técnico Especializado en Máquinas de Oficina
Tel. 490 304
Dirección: Cerro Corá 1204

La **CONTRATANTE** se compromete a pagar al **PROVEEDOR** como contrapartida del suministro de los servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio por el servicio contratado o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los Personales Técnicos de la Empresa deberán prestar servicios dentro del Palacio de Justicia de Asunción, sito en Alonso y Testanova, en el horario de 07:00 hs. a 13:00 hs. de lunes a viernes, solo en casos excepcionales se permitirá el retiro de los equipos de la Institución.

La empresa deberá verificar el equipo dentro de 2 (dos) días hábiles de haber recibido la Orden de Inspección y remitir el presupuesto conforme a los precios cotizados en su planilla de oferta correspondiente en el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la fecha de verificación. Posteriormente se emitirá la Orden de Servicio, con lo que se aprueba el presupuesto presentado, y una vez Recepcionada dicha Orden de Servicio, la empresa tiene un plazo de 5 (cinco) días hábiles para la entrega del equipo reparado a la Institución.

Para la entrega de un equipo al cual se le realizo un Mantenimiento Preventivo y Correctivo la empresa elaborara un Acta de Recepción del equipo reparado con los detalles de lo realizado y el estado del equipo, en 3 (tres) copias, una para el usuario, otra para el administrador y la tercera para la empresa.

Las Órdenes de Inspección y las de Servicio serán entregadas al encargado de la empresa para su procesamiento el cual deberá firmar y fechar el día de la recepción.

El servicio será prestado por un periodo de 24 (VEINTICUATRO) meses.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

El **"ADMINISTRADOR DEL CONTRATO"** será designado por la **CONTRATANTE**. El mismo deberá comunicar en tiempo y forma si el **PROVEEDOR** ha incumplido lo convenido, a fin de aplicar lo establecido en la cláusula Décima del presente contrato.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La Garantía para el Fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La Garantía de Fiel Cumplimiento debe ser equivalente al 5% (cinco por ciento) del valor máximo del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RUBEN GUERRERO
Taller Especializado en Máquinas de Oficina
Tel. 490 304
Dirección: Cerro Corá 1204

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 13 mes noviembre y año 2017.

CONTRATANTE: **CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

PROF. DR. LUIS MARÍA BENÍTEZ RIERA

PROVEEDOR: **TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINAS**

RUBEN GUERRERO
Taller Especializado en Maquinas de Oficina
Tel. 490 304
Dirección: Cerro Corá 1204

RUBEN GUERRERO QUIÑONEZ